

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP 1
INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 17H00 el día de hoy el día viernes dieciséis de marzo del año 2018, en la oficina de Gerencia de la Compañía **SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP 1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.**, ubicado en el Pasaje 540F entre Francisco Becerra y Martha Bucaram, de esta ciudad de Quito, la misma que preside el señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvopiña. La Junta nombra como Secretario al Dr. Edgar Martínez, una vez resuelto la dirección de la presente reunión el señor Secretario toma nota de asistencia de los socios. El señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvopiña, propietario de SEIS MIL PARTICIPACIONES, esto es el 60%; la Señorta Estefanía Fernanda Martínez Calvopiña, propietaria de TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES, esto es el 35%; y, el Dr. Edgar Alfredo Martínez Martínez, propietario de QUINIENTAS PARTICIPACIONES, esto es el 5%; es decir, que se encuentra la totalidad o el cien por ciento del capital social de la compañía, el señor Presidente pone en consideración de los socios los puntos del orden del día:

1.- Informe del Gerente General, del periodo del año 2017.

2.- Dialogar y aprobar el estado financiero de la Compañía.

El señor Presidente solicita que se tome votación sobre los puntos del orden del día a tratarse, la misma que es aprobada por unanimidad.

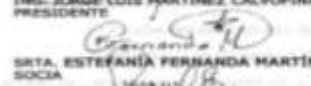
1. - Informe del Gerente General.- Se concede la palabra al Dr. Edgar Martínez en su calidad de Gerente General de la Compañía, a fin de que presente su informe sobre el estado de la misma y manifiesta que "La Compañía de **SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP 1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.**, se constituyó el 16 de noviembre del año 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre del año 2017, desde esa fecha se empezó a realizar los trámites correspondientes en las diferentes dependencias públicas a efectos de conseguir la documentación necesaria, para el normal desarrollo de la Compañía; por lo tanto, no se ha realizado ninguna actividad económica ni financiera hasta lograr los respectivos permisos tanto en el Ministerio del Interior, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ministerio del Trabajo, entre otras Instituciones, hasta aquí mi informe señores socios".

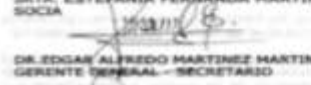
2.- Dialogar y aprobar el estado financiero de la Compañía.- Toma la palabra el señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvopiña y dice: Por cuanto, nuestra compañía aun no ha logrado conseguir los permisos respectivos,

no se ha tenido actividades económicas, no se ha logrado ningún contrato; por cuanto, al no tener la documentación en regla no nos ha permitido tener ningún movimiento financiero a favor de La Compañía; seguidamente toma la palabra la Srta. Estefanía Fernanda Martínez Calvopiña, la misma manifiesta que, en efecto no se ha tenido ninguna actividad como Compañía; por lo tanto no existe ningún movimiento financiero.

La Junta General de Socios, concede un receso para que se redacte el acta de esta sesión y una vez redactada es leída íntegramente a los socios concurrentes, quienes la aprueban en todas sus partes sin modificación alguna y para constancia y pleno valor de esta acta la firman todos los concurrentes con el Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.


ING. JORGE LUIS MARTÍNEZ CALVOPIÑA
PRESIDENTE


SRTA. ESTEFANÍA FERNANDA MARTÍNEZ CALVOPIÑA
SOCIA


DR. EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Certifico, que la presente es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la Compañía.


DR. EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO